

CERTIFICACIÓN

El (la) señor(a) EMPERATRIZ ARBOLEDA LOZANO identificado(a) con tipo de documento 1. Cédula de Ciudadanía y con número 35603169, presenta los siguientes datos referente a la afiliación al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.

Información del Cotizante:

Nombres Cotizante:	EMPERATRIZ	Apellidos Cotizante:	ARBOLEDA LOZANO
Tipo Documento:	1. Cédula de Ciudadanía	Número Documento:	35603169
Estado Actual:	1 - Activo	Tipo de Afiliación:	1 - Cotizante docente
Fecha de Afiliación a salud:	02/04/2004	Fecha de Retiro:	

Información de los Beneficiarios:

Tipo Identificación	Número Identificación	Nombres	Apellidos	Fecha Afiliación	Estado Actual	Fecha Retiro	Parentesco
Cédula de Ciudadanía	11808135	HUMBERTO	CORDOBAPERE	31/10/2017	Activo		Conyuge o Compañero
Cédula de Ciudadanía	1025883686	DEINER ESTEBAN	SERNA ARBOLEDA	10/02/2005	Activo		Hijo Docente
Tarjeta de Identidad	1029302238	KEINER STIWAR	CORDOBARBOLEDA	26/11/2013	Activo		Hijo Docente
Tarjeta de Identidad	1078009818	KAREN MICHEL	CORDOBARBOLEDA	21/09/2009	Activo		Hijo Docente

Adicionalmente se le informa que de acuerdo al decreto 1703 de 2002, la persona afiliada como cotizante a un régimen de excepción y que tenga una relación laboral o ingresos adicionales sobre los cuales esté obligado a cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Salud, su empleador o administrador de pensiones deberá efectuar la respectiva cotización al Fosyga, igualmente los servicios asistenciales serán prestados exclusivamente a través del régimen de excepción; las prestaciones económicas a cargo del Sistema General de Seguridad Social en Salud serán cubiertas por el Fosyga.

"Es importante indicar que por ser régimen especial los servicios de salud, Riesgos Laborales y la afiliación de pensión están a cargo del Fondo de Prestaciones del Magisterio, generando la claridad, que Fiduprevisora no es una ARL, sino una Fiduciaria que, en contrato con el Magisterio, genera la contratación de terceros para cumplir con las Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo de los docentes afiliados al Magisterio."

Dada a solicitud del interesado en la fecha 10/07/2024.

Cordialmente,

Leidy Tatiana Figueroa Rodriguez

Coordinadora de Afiliaciones.

Elaboró: Hosvital Aseguramiento by Ophelia Suite

Nota: La información referente a los períodos compensados debe solicitarlo directamente a la Secretaría de Educación, ya que es competencia de los entes territoriales suministrar la información relacionada con la historia laboral como docente y la certificación del tiempo cotizado y los aportes efectuados al Fondo.